—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 2 de marzo de 1895. —Núm. 101.—

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Subino del Rio.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios y remitidos á 4 centavos línea por la primera vez y tres por las siguientes.

Tepic, marzo 2 de 1895.

FERROCARRIL.

A un colega local, *Lucifer*, pertenecen las siguientes líneas:

"Se sigue diciendo con insistencia que el Ferrocarril Internacional, propiedad de ese capitalista emprendedor y tenaz que se llama Mr. Huntington vendrá, tendiendo sus rieles de Durango á San Blas."

"El alegrón que nos causa esa noticia no podría ser mas grande. Sin embargo, hay que esperar antes de creer en semejante dicha."

"El asunto es de tal interés que me prometo volverlo á tratar con más extensión."

Es buena la noticia, aun consignada como simple rumor, y estamos ciertos de que los comerciantes, manufactureros, industriales y agricultores, la reciben con agrado.

Hace doce años [¡como transcurre el tiempo!] una compañía ferrocarrilera acometió la empresa de construir un tramo de vía ferrea que, tendida de San Blas á la capital del Estado de Jalisco y pasando por Tepic, enlazara esta parte del país con el resto de la República. Algunos kilómetros de rieles abandonados en el camino de San Blas, son tristes recuerdos de aquel entonces y representan una esperanza fallida para los abandonados tepiqueños.

¿A qué se debió la paralización total de los trabajos? Hay distintas opiniones. Unos afirman que á la terrible epidemia que azotó, por los años de 1883 y 1884, las costas del Pacífico é hizo inumerables víctimas, hemos debido nuestro abandono, otros creen que la influencia de un profundo desaliento fué la causa y otros que los tristes resultados que se presagiaban para el futuro, creyéndose que San Blas inevitablemente seguría expuesto año por año á los estragos de la fiebre, motivó la paralización antedicha.

Pero hoy esa creencia queda desmentida, la salubridad en la costa del Pacífico es relativamente mejor que en la costa del Golfo y lo prueba el hecho de que en Veracruz y otros puertos importantes el vómito se desarrolla periódicamente y los puertos del Pacífico, desde aquellos funestos años de 1883 y 1884, no han sufrido el azote de ninguna epidemia.

Favorece también la idea de la construcción en proyecto el hecho de haber sido pacificada totalmente esta región que, en la época de la dominación de Lozada y aun mucho tiempo después fué teatro de sangrientas revoluciones que le acarrearon una fama nada envidiable.

A mayor abundamiento es ya notable el desarrollo que han adquirido, al amparo de la bienhechora paz, toda clase de manufacturas é industrias establecidas en las diversas localidades del Territorio y asímismo la agricultura, esa fuente inagotable de riqueza, ha recibido grandes impulsos y, aunque existe una considerable extensión de terrenos que no son cultivados por falta de actividad ó por el temor de no alcanzar rendimientos y sí mal éxito, es creíble que la venida del ferrocarril destruiría todas esas preocupaciones, al parecer fundadas, ó haría renacer la confianza de que hoy se carece.

Hay más todavía: ¿No es una ventaja para cualquier compañía, que exista ya construída una regular extensión de vía angosta en el camino de esta ciudad al puerto de San Blas?

Suponemos que nadie afirmará lo contrario.

Ahora nos falta lo principal: que el Gobierno nos mire con buenos ojos y nos imparta su protección, haciendo practicar la necesarísima compostura del único puerto de consideración del Territorio.

En ello insistiremos siempre, siempre mientras tengamos espacio de que disponer y mientras nos anime la ambición de ver á Tepic encumbrado á la altura de otros Estados de la República, que por sus esfuerzos propios y también por el proteccionismo, del cual ni una mínima parte nos alcanza, van de progreso en progreso y siempre adelante.

Correspondencia de San Blas.

Febrero 27 de 1895.

—El día 23 del que rige á las 4 a. m. contrajeron matrimonio en el templo de este puerto el señor Samuel R. de la Peña y la señorita Herlinda González; ofició el acto el señor Presbítero Don Ponciano Arellano y fueron padrinos el señor Pedro Patrón y la señora María Carrillo.

A medio día, invitó el señor Peña á varias señoritas y caballeros á tomar la sopa; la comida puede decirse que fué en familia, lo que la hizo más agradable, pues no faltó

confianza y animación, lo que no sucede en los festines en que reina la fría etiqueta.

Terminada la comida, repartieron los desposados entre los concurrentes, palmitas de frescas y aromáticas flores y á continuación dió principio un baile el cual terminó al obscurecer, dejándonos gratos recuerdos de tan deliciosa fiesta.

Las excelentes cualidades que poseé el señor de la Peña y las virtudes que adornan á la simpática Herlinda, hacen augurarles una felicidad sin límites; ¡quiera Dios hacerles eterna su luna de miel.....!

—Desde el día 22 de octubre último, que salió de aquí para Mazatlán el señor José M.ª Bernal, director que fué de la escuela municipal de niños de este puerto, ha permanecido cerrado dicho establecimiento, con gran perjuicio de los niños que durante todo este tiempo se han dedicado á la vagancia; dá lastima verdaderamente verlos andar por las calles jugando á las *pichainas*, en lugar de estar en la escuela estudiando; ignoro cual es el motivo que existe para no haber remediado antes el mal que dejo asentado; pero no dudo que nuestro actual Prefecto Político, habrá dado ya los pasos necesarios para abrir cuanto antes el citado plantel de enseñanza; digo esto, porque en días pasados nos dió una prueba de que es enemigo de la holganza, poniendo á buen recaudo á varios adeptos de Birján, que sin ninguna ocupación vivían entregados al culto de este Dios.

Emerio J. Manzo.

Correspondencia de Santiago Ixcuintla.

Febrero 28 de 1895.

El Carnaval.—El martes, aunque en las primeras horas de la mañana se creyó que no habría el acostumbrado juego de harina, en la tarde lo hubo y se jugó fuertecito. Un grupo considerable de gente del pueblo recorrió las calles llevando flamantes banderas, obesas bolsas de harina y seguido por la música de la "Cosmopolita."

A las siete de la noche terminó el popular paseo y una hora después, en una huerta, principió un baile que se prolongó en medio de la más ruidosa animación hasta la madrugada del siguiente día.

Me informan que el sábado de gloria habrá un combate de harina entre el partido de "Pueblo Nuevo" y el del "Embarcadero."

Achaques atmosféricos.—Ayer durante muchas horas estuvo cayendo una lluvia lenta y menuda y hoy se descargó sobre nosotros un aguacero torrencial. Se ha hecho sentir un frío muy molesto y un aire más incómodo todavía.

¿Qué tendrá Neptuno que tanto llora?

Digno de elogio.—Es el empeño que cada día despliega en el complimiento de su cometido la Junta de Mejoras Materiales de esta Villa, pues está llevando á cabo con grande actividad la compostura de la calle de "Juárez," por la parte del cerro.

Zenòn Z. Gàrbulo.

VARIEDADES.

Adoracion.

¡Oh, mi azucena de alabastro! Adoro
Tu serena beldad que me embelesa;
Tu cabellera, que es el marco de oro
De tu apacible rostro de princesa;
La claridad azul de tu mirada;
La gasa que, al flotar, estremecida
Besa la seda tibia y perfumada
De tu seno: tu acento de arpa herida
Por un soplo del cielo; me estremecen
Tus palabras, que oyendo me extasío;
Tus húmedas pupilas, que parecen
Violetas empapados de rocío.
Y es que está tu beldad, luz de las flores,
Pidiendo, como ofrenda á su tesoro,
El camarín de vidrios de colores
Y las notas del órgano sonoro.
En la imponente nave irradiaría,
Y á los piés de ese trono yo ofrendara
Toda mi apasionada idolatría,
Que ardiera como incienso junto al ara

Vicente Acosta.

PARTICULAS.

El Carnaval.

Resueltamente deja de formar parte en el catálogo de nuestras antiguas costumbres. Durante el curso del mártes último los viejos entusiasmos permanecieron postrados en el más profundo mutismo y la más elocuente inacción. El año pasado sucedió cosa parecida, por lo cual pueden cantar victoria los que condenan el juego de harina, diversión que en otras épocas hizo salir de sus casillas á niños y viejos, varones y hembras.

El carnaval ha muerto: Requiescat in pace.

Mal tiempo.

Desde el miércoles la temperatura se ha mostrado inclemente. Neptuno ha llorado de un hilo; Febo sólo asoma su faz de apoplético de cuando en cuando, con intermitencias que pasan pronto y Eolo sopla como un fuelle de fragua: seguidito y fuerte. Se nos ha venido encima un frío digno de los polos, cuya intensidad aumenta en las horas de la noche; los catarros andan al trote y las capas *dragonas* en toda su privanza.

Ayer amaneció el día sereno.

Raterías.

Ayer en la mañana un discípulo de Gestas arrebató un par de zapatos de un cajón situado en el portal de Fuentes y echó á correr, tratando de escabullirse entre la muchedumbre de compradores que á la sazón pululaba en la plaza del mercado. En seguimiento del audaz ratero ocurrió la dueña del calzado, prorrumpiendo en gritos de ¡agarren ese! El agente de policía número 3 logró capturar al caco y le dió hospedaje en la Penitenciaría.

Parece que la plaga de rateros aumenta en razón directa del número de vigilias; ayer mismo, en la mañana, un ladrón hurtó el farol de la casa de un amigo nuestro y tanto el objeto robado como el rata desaparecieron sin dejar rastro.

Pues señor; el día menos pensado nos roban el bautismo.

A nuestros agentes y subscritores.

Tenemos en preparación una notable mejora que haremos próximamente á nuestro semanario y deseando saldar todas nuestras cuentas, les suplicamos se sirvan cubrir cuanto antes sus respectivas liquidaciones.

Y tan amigos.....

Un baile.

Una segunda edición de la fiesta de que hace poco dimos cuenta á nuestros abonados, se verificó el mártes último en la casa de la señora Doña Gila A. de Carpena. Merecen toda clase de felicitaciones los iniciadores de ese agradable baile y las enviamos muy cumplidas.

Conste que el entusiasmo fué general y que la velada se prolongó hasta la madrugada del miércoles con gran contentamiento de cuantos á alla asistieron.

De Tuxpan.

Nos escribe nuestro corresponsal:

—Por conducto fidedigno se sabe en este lugar que un Ingeniero ha venido expresamente á informarse de las condiciones que guarda una finca de madera con techumbres de teja, la cual ha sido propuesta en venta por su propietario el señor Juan Scholtz y que se piensa destinar para casa Municipal.

La finca tiene muy buena armazón y un mostrador útil para tienda, un molino para la extracción de aceite de coco, hornos, calderas y demás útiles, todo muy propio pasa casa Municipal.

¡Cascaritas!

—Debido á los esfuerzos de los C. C. Sub-prefecto Político y Presidente de lAyuntamiento de esta villa, los trabajos para la formación del censo están bastante adelantados.

En Mazatlán.

Falleció el día 21 del próximo pasado mes el señor Don Miguel Zavaleta, Ayudante del 27.° Batallón.

El cadáver fué conducido al Panteón de aquella ciudad, con los honores de ordenanza.

Descanse en paz.

Fallecimiento.

Con profunda pena consignamos la noticia de haber fallecido en esta ciudad, el sábado último á las once y media a. m., la señora Doña Mariba Villalobos de Ordaz, madre de una apreciable familia.

Enviamos á los deudos de la que ya no existe, y especialmente á nuestro buen amigo y compañero de trabajos *Rafael*, la manifestación de nuestra sincera condolencia y hacemos votos porque ellos, los inconsolables alcancen la resignación necesaria para sobrellevar el golpe sufrido.

Averígüelo Vargas.

Nos dicen que el tiempo que invierte el conductor del correo en venir de Tuxpan á esta ciudad es un día y sin embargo las correspondencias que de aquel lugar se nos mandan, varias veces han llegado á nuestras manos dos días después de la fecha en que fueron depositadas en el buzón.

Explíquense ustedes el caso.

Días de calma.

Hemos entrado en la Cuaresma; los templos comienzan á ser visitados con más frecuencia; es tiempo de ocurrir á saldar todas las cuentas ante el confesor. Por lo demás carecemos de diversiones que tengan algún atractivo.

Un poco de vigilancia.

Se necesita en la calle de "Puebla," en el sitio donde forma la pared de lo que antes era plaza de gallos un recodo. Es ese lugar un foco de infección. Los vecinos tienen el olfato muy delicado y la bilis muy revuelta.

Además los aires de Barcelona no son higiénicos.

A quien le venga el saco.....

Sería bueno que á cada oficina de la Penitenciaría, se le pusiera el nombre que hoy le corresponda; pues el de Prefectura Política está en las piezas que ocupaba el Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil, el de éste, en la que debió ocupar el Procurador de Justicia, el del Juzgado Menor en la pieza destinada al Juzgado de Distrito y el de Inspección de Policía en la que ocupaba la Prefectura.

Un angel más.

El domingo anterior dejó de existir el niño Salvador, hijo del señor Teodoro S. Rodríguez, regente de esta imprenta, y de la señora Soledad Chávez de Rodríguez.

Las almas blancas pertenecen al cielo

Correspondencia de "El Tepiqueño."

Señores A. O.—Ixtlán.—F. A. S.—San Pedro Lagunillas.—J. E.—Túxpan.—y P. N.—Rosa Morada: Quedan saldadas hasta el número 97 las apreciables cuentas de ustedes, por lo cual dámosles las debidas gracias.

A la prensa de la Capital.

Le suplicamos atentamente dé los informes que sepa acerca del paradero de la señora Catalina Beltrán V. de Palafox y del señor Don Francisco Guerrero, quienes residían en México el año de 1877.

El conflicto México-guatemalteco.

Nuestro afán en tener al tanto á nuestros lectores sobre un asunto de tanta importancia y que actualmente atrae la atención de todos los mexicanos, en esta vez ha sido en vano, á pesar del largo tiempo transcurrido. La cuestión se haya actualmente bajo el dominio de la diplomacia sin que hasta ahora se sepa de fijo de ningún arreglo tenido entre el Enviado Extraordinario de Guatemala, señor de León, y el señor Mariscal, Ministro de Relaciones de México. Tengamos paciencia y esperemos que con el tiempo se descubra en qué estado se encuentran las relaciones con nuestra vecina del Sur.

Algún colega ha dicho que las dificultades existentes habían quedado subsanadas mediante la manifestación franca de Guatemala de acceder á las justas reclamaciones de México; pero esa noticia no ha sido aun confirmada y por tanto merece cuarentena.

Ha llegado á esta ciudad la respuesta del Gobierno General á la comisión que organizó hace menos de un mes una manifestación patriótica.

En dicho documento léense conceptuosas frases que halagan á aquellos á quiénes son dirigidas.

Son cosas de enamorados.

Meterse donde no los convidan.
Soportar aguaceros en media calle.
Comprar florecitas.
Aguantar las malas crianzas de los chiquitos de la casa.
Hacerse amigos de los vecinos de la novia aunque no guste de ellos.
Atropellar á los transeuntes.
No ver lo que pasa á dos pulgadas de sus narices y exponerse á que los aplaste una carreta.
Copiar de los libros párrafos conmovedores para sus cartas.
Recibir insultos y palizas.
Comer calabazas.
Y morir como unos desgraciados.

Translaciones.

Ultimamente se han hecho en la Penitenciaría. La Prefectura política á los departamentos que ocupaba el Juzgado de 1ª Instancia de lo civil; éste al que debió ocupar la Procuraduría de Justicia y el Juzgado menor á la pieza destinada al Juzgado de Distrito. Ahora solo falta cambiar como conviene las letras de esas oficinas, para evitar molestas equivocaciones.

Vino de San Rafael

Se acaba de recibir en la

Botica de Reyes.

Párrafo final.

Cosas de baile. Diálogo cogido al vuelo:

—Qué guapo y qué delicioso es aquel joven alto, el de los lentes; ¿tú lo conocías?

—¿Cómo no? Si se me declaró en el baile de año nuevo!

—Y á mí desde la Noche-buena!

Dos amigas:

—Qué fastidioso y qué pedante el A.....!

—¡Es mi novio.....!

En un corrillo:

—Qué tal, chico! ¿te has divertido?

—Hombre, nó; pero se han divertido conmigo!

Movimiento de pasajeros en la semana.

LINEA DE GUADALAJARA.

LLEGARON.

De Guadalajara.—Familia Barrios, Tomás Peña, Reyes Romero y Genaro Carreras.

De Ahuacatlán.—Octavio Lovato, Marcos Sánchez, Antonio Delgadillo y hermana.

De Ixtlán.—José Calderón.

De San Leonel.—Reyes Hernández.

SALIERON.

Para Guadalajara.—Ignacio Guerra, Petronila T. de Orrantia, Juan Bretós, Octavio Lobate y Angel Ochoa.

Para San Leonel.—Jesús Herrera y Zenón Rivera y señora.

Tepic, marzo 1° de 1895.—El Administrador, ALEJANDRO DIAZ DE SANDI.

AVISOS.

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En las diligencias de minoridad promovidas por la señora Doña Gila Azcona viuda de Carpena y renuncia que hace el señor Licenciado Don Guillermo Agapito Ponce de León del cargo, de tutor interino de los menores impúberes Miguel, Manuel Francisco, Alfredo, Gila y Teresa Carpena, recayeron los siguientes autos.

"Tepic, enero treinta de mil ochocientos noventa y cinco.—Teniendo en consideración las causas graves que expresa el señor Licenciado Don Guillermo Agapito Ponce de León para renunciar el cargo de tutor, se admite la renuncia y atento á lo pedido, por la señora Doña Gila Azcona viuda de Carpena, respecto á sus hijos impúberes, y lo expresado por los menores púberes Don Alberto y Don Fernando Carpena, este Juzgado, con fundamento del artículo cuatrocientos cincuenta y ocho del Código civil, y de lo expresado por el señor Licenciado Ponce de León, decreta: —Se admite la renuncia que el Licenciado Don Guillermo Ponce de León hace del cargo de tutor interino de los menores Carpena.—Se nombra tutor interino de los menores impúberes Miguel, Manuel, Francisco Alfredo, Gila y Teresa Carpena al señor Don Carlos Castilla.—Igualmente se confirma el nombramiento hecho en la misma persona del señor Don Carlos Castilla para tutor interino por los menores púberes Don Alberto y Don Fernando Carpena.—Hágasele saber y disciérnasele prévia aceptación.—Notifíquese al señor Licenciado Don Tomás Andrade, á Doña Gila Azcona viuda de Carpena, al señor Castilla como

está mandado y al señor Representante del Ministerio público.—Lo proveyó y firmó el Juez de prime a Instancia de lo Civil.—José P. Moran.—A. Garcia Esteves, secretario.

Tepic, febrero siete de mil ochocientos noventa y cinco.—Vista la aceptación y protesta del señor Don Carlos Castilla, tutor interino nombrado para los menores hijos del finado Don Manuel Carpena, la declaración previa del estado de minoridad, y considerando: que los menores Carpena no están en posesión de bienes algunos y que por tal circunstancia no es de exigirse fianza al tutor nombrado según el artículo 1414 del Código de procedimientos civiles, y como la tutela es de carácter interinario no es de nombrarse curador, según lo prescribe el artículo 580 del Código Civil.—Atento á todo lo expuesto, con fundamento de las leyes citadas, y además los artículos 1420 y 1421 del Código de procedimientos civiles, este Juzgado decreta:—Se discierne en forma al señor Don Carlos Castilla el cargo de tutor interino de los menores púberes Alberto y Fernando Carpena y de los menores impúberes, Miguel, Manuel, Francisco, Alfredo, Gila y Teresa Carpena, concediéndole las facultades en derecho necesarias para que ejerza sus funciones conforme á las leyes.—Se le señala por retribución los honorarios que marca el artículo 461 del Código civil.—Háganse las publicaciones de que trata el artículo 1421 del Código de procedimientos civiles en en el "Periódico Oficial" y "Tepiqueño" y dése al tutor copia de este auto.—Notifíquese.—Lo proveyó y firmó el señor Juez de primera Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves*, secretario.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, febrero 28 de 1895.—*A. García Esteves*, secretario.

5-v-1

AVISO AL PUBLICO.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Con esta fecha se han traspasado las prendas que existían en el Montepío denominado "La Concha," en las calles de Zaragoza y México; lo que se avisa al público para los que tengan prendas empeñadas en ese, ocurran á sacarlas al Montepío situado en las calles de Zaragoza y Puebla, "El Convenio."

Tepic, febrero 15 de 1895.—*Felix Barbosa y Cª.*

3-v-2

Aviso.

José María Gudiño

Recibe toda clase de publicaciones por entregas semanarias. Precio del cuaderno: desde $0.15 cvs hasta $0.94 cvs. En la actualidad recibe las siguientes obras: Primeras Bellezas del Mundo ó sea La Santa Biblia, Reina Azteca, Historia de los Papas y los Reyes, Condesa de Montecristo, Misterios de la Inquisición en España, Cristóbal Colón, La Paz del Alma, Bruja, Anales secretos de la Inquisición, Sagrada Biblia, Martir del Gólgota y otras varias editadas en México.

También ofrezco obras empastadas de las publicaciones referidas y obras místicas de todas clases.

Acaponeta.—Territorio de Tepic. México.

CITACION.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de 50 centavos debidamente cancelada.—Por auto fecha diez y siete del actual, el señor Juez de 1.ª Instancia de lo civil de esta ciudad, concedió licencia á la albacea del intestado de Don Mónico Ramirez; para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro de noventa dias, practique la facción del inventario y avaluo de los bienes pertenecientes al mencionado intestado.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1781 del Código de procedimientos civiles.

Tepic, enero 20 de 1895.—*A. García Esteves.*

5-v-5

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

Almacen de los Niños, pasta de lujo	$3 00
„ „ las señoritas, id id.....	3 00
Amigo de los Niños Mexicanos.....	0 40
„ „ las Niñas Mexicanas.....	0 40
Aritmetica de Rit.....	0 75
„ „ Contreras, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
Arancel de Aduanas Marítimas y Fronterizas.....	1 50
Arte Intuitivo Gradual por Gabarró.....	0 50
Alrededor del Mundo.....	0 60
Atala y Rene.....	1 00
Arte para aprender a escribir pronto.....	0 50

AGENCIA DE PUBLICACIONES

SANTIAGO IXCUINTLA.

Calle de Allende num. 286.

BRUNO GONZALEZ,

Agente de la acreditada Librería de

AGUILAR é HIJOS, de MEXICO.

Y de toda clase de periódicos nacionales y extranjeros.

En la actualidad recibe los siguientes:

"El Tepiqueño," "Juan Panadero," "Juan Sin Miedo" y "La Mariposa," simpático semanario en verso dedicado al bello sexo, el primero de Tepic y los demás de Guadalajara. "El Partido Liberal" y el semanario de literatura, "La Revista Azul," ambos de México, el ilustrado é importante periódico único en su genero en la República

"EL MUNDO,"

de Puebla y en resúmen, otras varias publicaciones.

Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic.—[México.]

AVISO

—

Delius y Comp.

Ofrecen á sus numerosos consumidores en su antigua y acreditada CASA DE COMERCIO, un gran surtido de Ropa y Abarrotes, Efectos extranjeros y del País. Latas y Conservas. Armas y Parque. Vinos y Licores. Cristalería, Loza blanca y de fierro esmaltado, Cervezas americanas y alemanas, Pintura y colores preparados, Géneros blancos, Hilos para coser de carrete y bolita, Papel y Sobres, surtido variado. Obra de lana de la acreditada fábrica "La Constancia," Sarapes y Ponchos de Celaya, San Ignacio y Durango. Surtido escogido de Percales y Estampados del País. Máquinas para coser de pedal y de mano "La Nueva Nacional." Damajuanas vacías. Camisetas de punto de media de algodón. Muebles austriacos, legítimos de nogal de la marca Fischer la más acreditada, Hachas Collins, Driles y Holandas de puro lino del país y extranjeros, y muchos otros artículos de lujo y de bastante consumo.

Además, son únicos Agentes de The Giant Powder Company, acreditada Fábrica de Dinamita, Detonadores y mechas para minas. "La Waters Pierce Oil Comp." Fábrica de aceites de petróleo, lubricantes, para maquinaria y untura para carros. La Fábrica de Aceites y Jabones

"MIRAMAR."

Las Compañías Unidas de hilos carrete y bolas de Inglaterra.

La "New Home" Sewing Machine C.º fábrica de máquinas para coser de New York. Sociedad Hamburgo—Bremense de Seguro contra incendios, como igualmente de "Transatlantische Fener—Wersicherungs Gesellschaft."

G. H. Riggen,

Cirujano Dentista.

CALLE DE JUAREZ, NUM. 36.-TEPIC.

271

NO LEA USTED ESTO.

Acabo de recibir el vino de **Banyuls Guadalupe y Cerveza de Toluca.**

VINO TINTO SUPERIOR a 20 cvs

la media botella.

De venta en "La Sibaria" y "La Equidad."

Francisco Terán.